

ACTA No. 06

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMSEVIG CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las diez y seis horas con quince minutos, del día martes 11 de abril del dos mil diecisiete, en las oficinas de COMSEVIG CIA. LTDA., se reúnen los socios: Carlos Efrén Maldonado Córdova propietario de nueve mil participaciones de un dólar cada una, con un valor total de nueve mil dólares de los Estados Unidos de América, con derecho nueve mil votos; y el señor Daniel Alejandro Maldonado Franco, propietario de mil participaciones de un dólar cada una, con un valor total de mil dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a mil votos, así también la Sra. Jovanna Franco Gerente Administrativa. El señor Carlos Efrén Maldonado Córdova, actúa en calidad de Gerente General de la Cía.

Se halla presente todo el capital social de la compañía y presentes todos los socios que la conforman, y parte del directorio Sra. Jovanna Franco Gerente Administrativa y secretaria, el Presidente de esta Junta, señor Daniel Alejandro Maldonado Franco, instala la sesión con el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS NIFF DEL AÑO 2016**
- 3. CONOCER Y RESOLVER RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO**

Una vez constatado el quorum legal de asistencia que es el de 100 %, se procede a aprobar el orden del día en unanimidad el mismo que se pasa a deliberar.

Luego de deliberar y de conocer los estados financieros de la Cía., los socios presentes por unanimidad aprueban el informe de Gerencia así como los balances contables correspondientes al ejercicio económico del año 2106, los mismos que se puso a consideración por parte del Gerente General de la Compañía y firmados por el señor Contador de la misma. Los socios acuerdan ejecutar una agresiva difusión de los servicios que se prestan mediante la consecución de los objetivos planteados para el año 2017.

Al no haber más asuntos que tratar, los socios realizan un receso para redactar el Acta. El momento que se reinstala la sesión, se lee íntegramente el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firman para constancia los concurrentes. Sin tener más que tratar, se termina la sesión a las diecisiete horas con quince minutos.



Sr. Daniel Alejandro Maldonado Franco
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Sr. Carlos Efrén Maldonado Córdova
GERENTE GENERAL
SOCIO